

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 10:00 horas del día 09 de octubre del año 2018, en el Salón Anexo a Cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia, suscrito por el Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita las y los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Justicia, de conformidad al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Instalación de la Comisión Edilicia de Justicia.
- 3.- Nombramiento de la persona que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura.

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidor Presidente Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Buenos días Presidente Municipal; Lic. Ismael del Toro, Secretario General; Mtro. Víctor Sánchez y a mis compañeras y compañeros regidores que hoy nos honran con su asistencia a esta sesión, quiero ofrecer un especial agradecimiento a nuestro Presidente Municipal por la buena voluntad de acompañarnos en el arranque de este nuestro trabajo como órgano colegiado, gracias por esta muestra de apoyo.

Para dar inicio a la Sesión de Instalación de esta Comisión Edilicia de Justicia, se procede a tomar lista de asistencia de sus integrantes:

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez; presente, Regidora María Cristina Estrada Domínguez; presente, Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez; presente, Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo; presente. Contando con la presencia del total de los integrantes de la comisión convocante, se declara quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.

Se desahoga el punto 02 del orden del día: Regidor Presidente Eduardo Fabián Martínez Lomelí: En desahogo del segundo punto del orden del día, siendo las 10:17 horas del día 09 de Octubre del 2018, en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo No. 400, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el de la voz en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, contando con la presencia de las y los regidores integrantes, declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia de Justicia.

Se desahoga el punto 03 del orden del día: Regidor Presidente Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Ahora bien en desahogo del tercer punto del orden del día, en los términos de lo dispuesto por el artículo 73 y 73 bis se notifica el nombramiento como Secretaria Técnico de esta comisión a una mujer profesional, responsable, con un alto compromiso, con el trabajo y con su ciudad, licenciada en derecho por la universidad de Guadalajara que se ha desempeñado como Secretario técnico de las comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, así como Seguridad Ciudadana y Prevención Social, además de desempeñarse en el ámbito privado dentro de su profesión, llevando a cabo tramitación de diversos juicios la Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán. Muchas felicidades y bienvenida Isa.

Se desahoga el punto 04 del orden del día: Regidor Presidente Eduardo Fabián Martínez Lomelí: A continuación en el cuarto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios. Si tienen a bien, me permito antes de ceder el uso de la voz, hacer uso de la misma para hacer de su conocimiento que mediante oficio 6801/2018 signado por el Secretario General se nos informa que la comisión edilicia de justicia no tiene asuntos pendientes por dictaminar. No obstante lo anterior, como integrantes de esta comisión tenemos un reto muy importante al cual nos avocaremos y es en relación a las reformas estructurales y normativas necesarias para dar cumplimiento al Modelo Homologado de Justicia Cívica, por supuesto que estaremos haciendo un trabajo muy de cerca y en coordinación con la Dirección de Justicia Municipal, para transitar de un modelo que sanciona faltas administrativas a un modelo orientado a fomentar una Cultura de la Legalidad y a dar solución de forma pronta, transparente y expedita a los conflictos comunitarios, y ese proceso se encuentra con un gran avance desde la anterior administración ya lo estaremos comentando y trabajando en próximas sesiones, desde la presentación del plan de trabajo de esta misma comisión. Por mi parte reiterarles mi compromiso y la mayor disposición para que realicemos un trabajo en conjunto, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Cedo el uso de la voz a nuestro Presidente Municipal, no sin antes preguntarles ¿si alguien desea hacer el uso de la voz?, tiene el uso de la voz la Regidora Verónica Flores.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Muchas gracias, gracias presidente de esta comisión, señor presidente gracias por acompañarnos, Secretario General, compañeros y compañeras Regidores yo solamente para ponerme a disposición para el trabajo que se tiene que llevar a cabo para contribuir en la facilitación del trabajo de esta comisión, y sobre todo poder llevar a cabo lo que usted comenta presidente en el tema de buscar que en lugar de que haya sanciones administrativas mejor podamos trabajar en la educación o reeducación de la ciudadanía para que se evite este tipo de faltas, entonces cuenta conmigo, y estoy a su disposición. Muchas gracias.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Como siempre muchas gracias por toda la disposición y el apoyo Regidora Verónica; tiene el uso de la voz la regidora Claudia Salas.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: Muchas gracias regidor presidente con el permiso del Presidente Municipal y del Secretario Víctor Sánchez, de mis compañeros y compañeros regidores, comentarte presidente que va ser muy importante que justamente en el tema de justicia municipal podamos incorporar esta visión de tema internacionales que tienen que ver con la progresividad en materia de derechos humanos necesitamos más fuerza municipales, no tenemos mujeres impartiendo justicia municipal, es un adeudo importante, no con las mujeres, es un adeudo importante con la visión que tenemos que tener, es un adeudo importante con la visión que debemos que adoptar; hoy que en tema de operadores de justicia es uno de los más criticados es donde menos confianza hay, se ha dicho mucho sobre los órganos jurisdiccionales que no es el caso, pero en el caso de justicia municipal, también incorpora y debe incorporar ese anhelo que tiene que estar presente en la confianza en la confiabilidad ya el presidente municipal Ismael del Toro anuncio que será un gobierno transparente, un gobierno alineado en temas internacionales que nos permita calificar a Guadalajara como la ciudad vanguardista y por autonomasia en la ciudad donde se respeten y se vivan los derechos humanos ese sería mi emoción y toda mi colaboración también para que puedan para que tengamos convocatorias abiertas a juez y juezas que quieran

inscribirse con esa visión de preparación, de responsabilidad y de congruencia con la ciudad a la que aspiramos.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Muchas gracias, regidora Claudia Salas, como lo platicamos previa a la sesión, seguro y ese es el compromiso de estar trabajando en conjunto para estar haciendo una agenda que no solo vaya en este sentido, si no, que al final del día pueda ser incluyente en todos los temas aquí planteados. Pregunto ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, no habiendo quien, le cedo el uso de la voz, a nuestro Presidente Municipal para que nos transmita un mensaje y a su vez nos honre con la clausura de esta sesión.

Presidente Municipal; Licenciado Ismael del Toro Castro: Gracias regidor Eduardo Martínez Lomelí, muchas gracias también que nos acompaña el secretario General; Víctor Sánchez y saludo con mucho honor a los integrantes de esta comisión de Justicia, al Regidor Víctor Páez, a la Regidora Cristina Estrada, a la Regidora Verónica Flores, Regidora Claudia Salas, y como lo exprese, mi voluntad de poder desde la facultad como presidente municipal, ser participe y poder ayudar desde el ámbito personal en el trabajo de las comisiones edilicias eso es lo que manifiesta esta voluntad de estar dando arranque a cada una de las comisiones, reconozco la labor tan importante que tiene el trabajo de los regidores y las regidoras al integrarse en comisiones y ya por supuesto destaco el regidor Eduardo Martínez Lomelí, lo que significa la comisión de justicia, a la que también le doy la bienvenida a la licenciada Isabel Viridiana de la Torre, como secretario técnico, y a mí me gustaría nada más previo a clausurar, hacer referencia que para mí uno de los jaliscienses más ilustres y de referencia obligada en los temas de justicia es Mariano Otero, que en su brevísimo pero muy sustancioso paso por la vida pública dejó un legado en la obra del ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se vivía en la república mexicana y me gustaría expresarles una breve frase que creo sintetiza la importancia del trabajo de esta comisión dentro del gobierno municipal y cito en el diccionario: que ante los desastres de la nación no había otra alternativa que adentrarse en el sendero de la libertad y el progreso, en virtud guiadas por la moderación y la justicia que por sí solas pueden hacer triunfar los nobles principios.

Creo que nuestra ciudad hoy vive una condición que obliga a todas las fuerzas representadas en esta comisión y en el pleno del Ayuntamiento ah que pensemos que un eje rector de la actividad pública debe de ser la justicia, y como ya se expresó aquí, una justicia que permita una amplia visión que contemplé los derechos humanos que pueda abonarle una agenda de combate a la corrupción, de transparencia y estoy seguro que por la calidad de las Regidoras y los

Regidores integrantes de esta comisión va hacer una pieza fundamental para el trabajo edilicio. Las felicito y los felicito a todos y con esto me permito clausurar los trabajos de arranque de la comisión de justicia de este gobierno municipal, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos de este 09 nueve de octubre del 2018. Felicidades a todos.

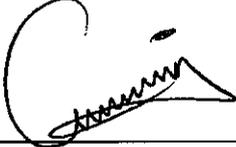
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA



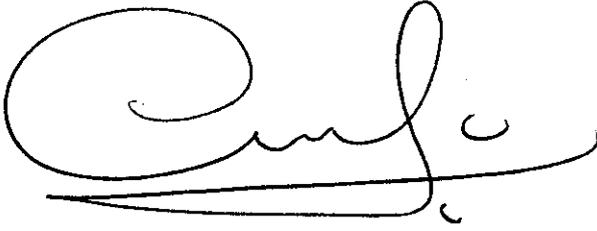
**REGIDOR EDUARDO FABIAN MARTINEZ LOMELI
PRESIDENTE**



**REGIDORA VERONICA GABRIELA
FLORES PEREZ
VOCAL**



**REGIDORA MARIA CRISTINA
ESTRADA DOMINGUEZ
VOCAL**



**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA
SALAS RODRIGUEZ
VOCAL**



**REGIDOR VICTOR MANUEL PAEZ
CALVILLO
VOCAL**